

### III. Otras Resoluciones

#### Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad

**2367** *Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud.- Resolución de 18 de mayo de 2015, por la que se convoca el procedimiento de participación para la constitución del Consejo de la Juventud de Canarias.*

El Consejo de la Juventud es un órgano de participación, representación y consulta en el desarrollo de las políticas en materia de juventud creado por la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud, con la finalidad de canalizar las iniciativas y propuestas de los jóvenes en un espacio independiente, así como de velar por los mecanismos que garanticen su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural.

En desarrollo de la Ley citada, el Gobierno de Canarias aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, mediante Decreto 61/2015, de 23 de abril, publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 82, de 30 de abril de 2015, configurado como un órgano colegiado de participación, representación y consulta en el desarrollo de las políticas en materia de juventud.

La Disposición adicional única del mencionado Decreto 61/2015, de 23 de abril, prevé el proceso de constitución del Consejo de la Juventud de Canarias, estableciendo que, en el plazo de 15 días desde la entrada en vigor del Decreto, la Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y juventud, convocará mediante resolución publicada en el Boletín Oficial de Canarias, a las entidades que puedan designar representantes en el Consejo de la Juventud de Canarias.

En virtud de ello, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias

#### RESUELVO:

Convocar a las entidades que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, aprobado por Decreto 61/2015, de 23 de abril, puedan designar representantes en el Consejo de la Juventud de Canarias, para la presentación de las solicitudes para el reconocimiento de su derecho a designar representantes en dicho Consejo, de acuerdo con las siguientes bases:

##### **Primera.- Entidades que pueden presentar solicitud.**

Podrán presentar solicitudes las entidades que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 5.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, que se citan a continuación:

A) Las asociaciones de jóvenes constituidas legalmente que cumplan los siguientes requisitos:

a) Estar compuestas mayoritariamente por jóvenes en una edad comprendida entre los 14 y 30 años, ambas incluidas.

b) Carecer de ánimo de lucro.

c) Actuar en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

d) Estar inscritas en el Registro de Asociaciones de Canarias o, estándolo en el Registro Nacional de Asociaciones, tener sede o delegación permanente en la Comunidad Autónoma de Canarias, o, en función de su tipología, estar inscritas en el registro correspondiente.

e) Tener implantación como mínimo en una isla y acreditar un número mínimo de 15 socios y/o afiliados para las islas de Gran Canaria y Tenerife, 8 para las islas de Fuerteventura y Lanzarote, 5 para la isla de La Palma y 4 para las islas de La Gomera y El Hierro.

B) Las secciones juveniles de asociaciones de cualquier ámbito que, cumpliendo con los requisitos anteriores para ser miembros de pleno derecho, cuenten con órganos de representación y decisión propios y plena independencia para los asuntos juveniles, y que como tales figuren en los estatutos de las asociaciones respectivas, o que sea delegada expresamente por éstas la representación en materia juvenil en la sección o equivalente mediante acuerdo de sus órganos de gobierno.

C) Las federaciones de asociaciones legalmente constituidas que estén compuestas por un mínimo de tres asociaciones de jóvenes que cumplan todos los requisitos establecidos en el apartado A). En este caso, ninguna de las asociaciones podrá designar representantes a título individual en el Consejo de la Juventud de Canarias

D) Los Consejos de la Juventud Insulares, en su caso.

### **Segunda.- Solicitudes y documentación.**

Las entidades interesadas en la presente convocatoria deberán presentar toda la documentación que les corresponda según se relaciona a continuación:

1. Documentación general que deben presentar las entidades comprendidas en las letras A), B) y C) de la base primera:

a) La solicitud cumplimentada conforme al modelo que le corresponda de los establecidos en el Anexo I [entidades de las letras A), B) o C)].

b) Certificado del Secretario/a ajustada al modelo que le corresponda de los establecidos en el Anexo II [entidades de las letras A), B) o C)].

c) Copia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte del representante legal de la entidad.

d) Copia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte del Secretario/a de la entidad.

e) Copias de los D.N.I./N.I.E./Pasaporte exclusivamente de los socios/afiliados mínimos exigidos para cada Isla que la entidad debe detallar en el correspondiente certificado (Anexo II) que presenta.

2. Documentación complementaria que deben presentar las entidades relacionadas a continuación:

2.1.- Las entidades inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones y aquellas que, por su tipología, estén inscritas en registros específicos deberán aportar, además de toda la documentación general señalada en el apartado 1 de esta base segunda, la siguiente:

a) Copia de sus estatutos vigentes.

b) Certificado de inscripción emitido por el Registro correspondiente.

2.2.- Las secciones juveniles de asociaciones de cualquier ámbito que, cumpliendo los requisitos señalados para ser miembros de pleno derecho, cuenten con órganos de representación y decisión propios y plena independencia para los asuntos juveniles, y que como tales figuren en los estatutos de las asociaciones respectivas, o que sea delegada expresamente por éstas la representación en materia juvenil en la sección o equivalente mediante acuerdo de sus órganos de gobierno, deberán aportar, además de la documentación general señalada en el apartado 1 de esta base segunda, la siguiente:

a) Copia del estatuto acreditativo del cumplimiento de tales extremos.

b) O, en su caso, copia del acuerdo de sus órganos de gobierno por el que se delega expresamente la representación en materia juvenil en la sección o equivalente, con la indicación de cuáles son sus órganos de representación y decisión propios con plena independencia para los asuntos juveniles.

3. Los Consejos de la Juventud Insulares contemplados en la letra D) de la base primera deberán aportar exclusivamente la siguiente documentación:

a) Solicitud cumplimentada conforme al modelo que le corresponda de los establecidos en el Anexo I [Consejos de la Juventud Insulares, letra D)].

b) Certificado del Secretario/a del Consejo conforme al modelo que le corresponda de los establecidos en el Anexo II [Consejo de la Juventud Insular, letra D)].

c) Copia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte del representante legal del Consejo de la Juventud Insular.

d) Copia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte del Secretario/a del Consejo de la Juventud Insular.

e) Copias de los documentos acreditativos de la creación y de la constitución del Consejo de la Juventud Insular.

### **Tercera.- Plazo, modelo y lugares de presentación.**

1. El plazo para presentar las solicitudes de participación será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

2. La solicitud y los certificados deberán ajustarse a los modelos que se recogen en el Anexo I y en el Anexo II de esta Resolución. Dichos modelos están disponibles en la siguiente dirección de la web: <http://www.juventudcanaria.com>.

3. Las solicitudes se dirigirán a la Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, y podrán presentarse en las Oficinas Canarias de Información y Atención Ciudadana, en los Edificios de Usos Múltiples II, ubicados en la Avenida José Manuel Guimerá, nº 10, de Santa Cruz de Tenerife y en la Plaza de los Derechos Humanos, s/n, de Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo podrán presentarse en cualquiera de las dependencias o formas previstas en el artº. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el artículo 3.1 del Decreto 164/1994, de 29 de julio, por el que se adaptan los procedimientos administrativos de la Comunidad Autónoma de Canarias a la citada Ley 30/1992.

En caso de presentarse la solicitud en las Oficinas de Correos, deberá entregarse en sobre abierto con objeto de que en la cabecera de la primera hoja del documento se haga constar con claridad el nombre de la oficina y la fecha, el lugar y la hora de su admisión. Estas circunstancias deberán constar en el resguardo justificativo que se entrega al efecto. Asimismo, se exigirá que se hagan constar las circunstancias del envío en los términos establecidos en el artículo 31 del Reglamento que regula la prestación de servicios postales, aprobado por el Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre. De no ser así, solo se reconocerán efectos probatorios de la presentación de la solicitud dentro de plazo a aquellos documentos en los que consten, con precisión, además de la fecha de entrega y el centro de destino, la naturaleza y el contenido del envío realizado.

### **Cuarta.- Subsanción de las solicitudes.**

Las entidades que no presenten junto a la solicitud la totalidad de la documentación exigida, o la presentada adoleciera de algún defecto, se les requerirá para que, en el plazo máximo e improrrogable de diez días hábiles, subsane las faltas o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciese, se le tendrá por desistida de su solicitud previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### **Quinta.- Resolución de las solicitudes.**

1. Una vez recibidas las solicitudes y verificado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos y de la documentación presentada por las entidades, por la Dirección General de

Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, se dictarán las resoluciones que procedan, que, en el caso de ser estimatorias, recogerán el número de representantes que corresponde designar a la entidad respectiva, en función, de su implantación en una o más islas, concediéndole un plazo de 10 días hábiles para que presente la designación de los mismos.

2. Las resoluciones que se dicten se notificarán a las entidades interesadas, de conformidad con lo dispuesto a efectos de notificación en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### **Sexta.- Exclusión de entidades.**

Quedarán excluidas de este procedimiento, mediante resolución de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, las entidades solicitantes que:

- a) Presenten la solicitud fuera del plazo señalado en las bases de la presente convocatoria.
- b) No reúnan todos los requisitos para designar representantes o no cuenten entre sus socios con miembros que reúnan los requisitos para ser designados representantes, en los términos previstos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias.
- c) Aporten o declaren datos falsos en la solicitud, sin perjuicio de cualquier otro tipo de responsabilidad que pudiera resultar. Para ello, la Administración podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los datos y documentos aportados por la entidad a lo largo de todo el procedimiento.

#### **Séptima.- Régimen de impugnación.**

Las resoluciones que se dicten por la Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, no ponen fin a la vía administrativa, y contra las mismas podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y el 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### **Octava.- Normas de aplicación.**

En lo no previsto en las presentes bases será de aplicación la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, el Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba la regulación del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes Registros de Asociaciones, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, el Decreto 12/2007, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones Canarias, la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud,

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás normativa estatal, autonómica y específica que corresponda.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la Viceconsejería de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y el 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de mayo de 2015.- El Director General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, Teófilo González González.

**ANEXO I****MODELO DE SOLICITUD  
(Asociaciones de Jóvenes, letra A)****1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE LEGAL:**

Nombre y apellidos:  
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:  
Cargo del representante legal:  
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):  
Teléfono de contacto y e-mail:

**2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD:**

Nombre y apellidos:  
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:  
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):  
Teléfono de contacto y e-mail:

**3.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD:**

Denominación completa y exacta de la Asociación juvenil:  
C.I.F. nº:  
Denominación del Registro de Inscripción:  
Nº de registro de inscripción y fecha de inscripción:  
Domicilio social principal de la entidad: calle, número, municipio, código postal, provincia:  
Teléfono de contacto:  
Dirección de correo electrónico:  
Dominio o dirección de internet:  
Indicar ámbito territorial de implantación ( nacional, autonómico, insular, o municipal)  
Domicilio de otras sedes o delegaciones, en su caso:

Isla	Municipio	Dirección (calle, número, código postal, provincia)	Teléfono de contacto

Nº de socios y/o afiliados actual por islas:

Municipio e Isla	Nº de socios

**4.- EXPONE:**

Que al amparo de lo dispuesto en el Decreto 61/2015, de 23 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, en su nombre propio y en el de los/as demás asociados/as de la entidad que represento, presenta la documentación adjunta que se indica

**5.- SOLICITA:**

Participar en el proceso de designación de miembros representantes de la entidad para la constitución del Consejo de la Juventud de Canarias, convocado por la Resolución del Director General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, publicado en el BOC nº..... de fecha .....

**6.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:**

-
-

**Autorizo**     **No autorizo**

A la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad para recabar los datos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas que sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.

En caso de que NO se autorice la consulta al Sistema de Verificación de Identidad y Residencia, deberá aportarse junto a la solicitud copia del documento nacional de identidad, o para el caso de los extranjeros, copia compulsada del pasaporte del país de origen en vigor así como copia de la tarjeta de identidad de extranjero en vigor

**COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE**

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 4 de la referida Ley.

**DECLARACIÓN**

La persona abajo firmante declaro, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como los datos que se consignan en toda la documentación que se acompaña.,

Fecha:

Firma del Representante Legal:

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES,  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD DE LA CONSEJERÍA DE  
PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.**

**MODELO DE SOLICITUD**  
**(Secciones Juveniles, letra B)**

**1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE LA SECCIÓN JUVENIL O EQUIVALENTE:**

Nombre y apellidos:  
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:  
Cargo del representante legal de la Asociación:  
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):  
Teléfono/s de contacto y e-mail:

**2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE LA SECCIÓN JUVENIL O EQUIVALENTE:**

Nombre y apellidos:  
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:  
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):  
Teléfono de contacto y e-mail:

**3.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE LA SECCIÓN JUVENIL O EQUIVALENTE :**

Denominación completa y exacta de la Asociación:  
C.I.F. nº:  
Denominación del Registro de Inscripción:  
Nº de registro de inscripción y fecha de inscripción:  
Domicilio social principal de la entidad: calle, número, municipio, código postal, provincia:  
Teléfono de contacto:  
Dirección de correo electrónico:  
Dominio o dirección de internet:  
Ámbito territorial (indicar cuál: nacional, autonómico, insular, municipal):  
Domicilio social de otras sedes o delegaciones, en su caso:

Isla	Municipio	Dirección(calle, número, código postal, provincia)	Teléfono de contacto

Nº total de socios y/o afiliados

**4.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE/SOLICITANTE DE LA SECCIÓN JUVENIL O EQUIVALENTE:**

Nombre y Apellidos:

D.N.I./N.I.E./Pasaporte:

Cargo del representante de la Sección Juvenil o equivalente:

Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p., etc.):

Teléfono/s de contacto:

e-mail:

**5.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA SECCIÓN JUVENIL O EQUIVALENTE:**

Denominación completa y exacta de la Sección Juvenil o equivalente:		
Domicilio social de la Sección Juvenil o equivalente: calle, número, municipio, código postal, provincia:		
Teléfono/s de contacto:		
Dirección de correo electrónico:		
Dominio o dirección de internet:		
Ámbito territorial de implantación (indicar cuál: nacional, autonómico, insular, municipal):		
Otras sedes o Delegaciones, en su caso, de la Sección Juvenil o equivalente:		
Isla /municipio	Dirección	Teléfono de contacto
Nº de socios y/o afiliados que componen la Sección Juvenil o equivalente por islas:		
Municipio e Isla	Nº de socios	

**6.- EXPONE:**

Que al amparo de lo dispuesto en el Decreto 61/2015, de 23 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, en su nombre propio y en el de los/as demás asociados/as de la entidad que represento, presenta la documentación que se indica

**7.- SOLICITA:**

Participar en el proceso de designación de miembros representantes de la entidad para la constitución del Consejo de la Juventud de Canarias, convocado por la Resolución del Director General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, publicado en el BOC nº..... de fecha .....

**8.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA:**

-
-

Autorizo     No autorizo

A la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad para recabar los datos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas que sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.

En caso de que NO se autorice la consulta al Sistema de Verificación de Identidad y Residencia, deberá aportarse junto a la solicitud copia del documento nacional de identidad, o para el caso de los extranjeros, copia compulsada del pasaporte del país de origen en vigor así como copia de la tarjeta de identidad de extranjero en vigor

**COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE**

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 4 de la referida Ley.

**DECLARACIÓN**

Las personas abajo firmantes declaran que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como los datos que se consignan en toda la documentación que se acompaña.

Fecha:

Firma del Representante Legal:

Firma del Representante de la Sección Juvenil:

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.**

**MODELO DE SOLICITUD**  
**(Federación de asociaciones, letra C)**

**1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE LEGAL:**

Nombre y apellidos:
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:
Cargo del representante legal:
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):
Teléfono de contacto y e-mail:

**2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD:**

Nombre y apellidos:
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):
Teléfono de contacto y e-mail:

**3.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA FEDERACIÓN:**

Denominación completa y exacta de la Federación:			
C.I.F. nº:			
Denominación del Registro de Inscripción:			
Nº de registro de inscripción y fecha de inscripción:			
Domicilio social principal de la entidad: calle, número, municipio, código postal, provincia:			
Teléfono de contacto:			
Dirección de correo electrónico:			
Dominio o dirección de internet:			
Indicar el ámbito territorial de implantación ( nacional, autonómico, insular, o municipal):			
Domicilio de otras sedes o delegaciones, en su caso:			
Isla	Municipio	Dirección (calle, número, código postal, provincia)	Teléfono de contacto
Nº de socios y/o afiliados actual por islas:			
Municipio e Isla		Nº de socios	

**4.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES QUE INTEGRAN LA FEDERACIÓN:**

<b>4.1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN:</b>			
Denominación completa y exacta de la Asociación:			
C.I.F. nº:			
Denominación del Registro de Inscripción:			
Nº de registro de inscripción y fecha de inscripción:			
Domicilio social de la entidad: calle, número, municipio, código postal, provincia:			
Teléfono de contacto:			
Dirección de correo electrónico:			
Dominio o dirección de internet:			
Ámbito territorial de implantación (nacional, autonómico, insular, municipal):			
Domicilio de otras sedes o delegaciones, en su caso:			
Isla	Municipio	Dirección (calle, número, código postal, provincia)	Teléfono de contacto
Nº de socios y/o afiliados actual por islas:			
Municipio e Isla		Nº de socios	

<b>4.2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN:</b>			
Denominación completa y exacta de la Asociación:			
C.I.F. nº:			
Denominación del Registro de Inscripción:			
Nº de registro de inscripción y fecha de inscripción:			
Domicilio social de la entidad: calle, número, municipio, código postal, provincia:			
Teléfono de contacto:			
Dirección de correo electrónico:			
Dominio o dirección de internet:			
Ámbito territorial de implantación (nacional, autonómico, insular, municipal):			
Domicilio de otras sedes o delegaciones, en su caso:			
Isla	Municipio	Dirección (calle, número, código postal, provincia)	Teléfono de contacto
Nº de socios y/o afiliados actual por islas:			
Isla		Nº de socios	

<b>4.3.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN:</b>			
Denominación completa y exacta de la Asociación:			
C.I.F. nº:			
Denominación del Registro de Inscripción:			
Nº de registro de inscripción y fecha de inscripción:			
Domicilio social principal de la entidad: calle, número, municipio, código postal, provincia:			
Teléfono de contacto:			
Dirección de correo electrónico:			
Dominio o dirección de internet:			
Ámbito territorial de implantación (nacional, autonómico, insular, municipal):			
Domicilio de otras sedes o Delegaciones, en su caso:			
Isla	Municipio	Dirección (calle, número, código postal, provincia)	Teléfono de contacto
Nº de socios y/o afiliados actual por islas:			
Municipio e Isla:		Nº de socios:	

<b>5.- EXPONE:</b>
Que al amparo de lo dispuesto en el Decreto 61/2015, de 23 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, en su nombre propio y en el de los/as demás asociados/as de la entidad que represento, presenta la documentación adjunta que se indica

**6.- SOLICITA:**

Participar en el proceso de designación de miembros representantes de la entidad para la constitución del Consejo de la Juventud de Canarias, convocado por la Resolución del Director General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, publicado en el BOC nº..... de fecha .....
--

**7.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:**

-
-

**Autorizo**     **No autorizo**

A la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad para recabar los datos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas que sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.

En caso de que NO se autorice la consulta al Sistema de Verificación de Identidad y Residencia, deberá aportarse junto a la solicitud copia del documento nacional de identidad, o para el caso de los extranjeros, copia compulsada del pasaporte del país de origen en vigor así como copia de la tarjeta de identidad de extranjero en vigor.

**COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE**

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 4 de la referida Ley.

**DECLARACIÓN**

La persona abajo firmante declara, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como los datos que se consignan en toda la documentación que se acompaña.

Fecha:

Firma del Representante Legal Federación:

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.**

**MODELO DE SOLICITUD**  
**(Consejo de la Juventud Insular, letra D)**

**1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE LEGAL:**

Nombre y apellidos:  
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:  
Cargo del representante legal:  
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):  
Teléfono/s de contacto:  
Dirección de correo electrónico:

**2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SECRETARIO/A DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD INSULAR:**

Nombre y apellidos:  
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:  
Domicilio a efectos de notificación (calle, número, municipio, c.p.,etc.):  
Teléfono/s de contacto:  
Dirección de correo electrónico:

**3.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD INSULAR:**

Denominación completa y exacta:  
Domicilio social principal de la entidad: calle, número, municipio, código postal, provincia:  
Teléfono/s de contacto:  
Dirección de correo electrónico:  
Dominio o dirección de internet:

**4.- EXPONE:**

Que al amparo de lo dispuesto en el Decreto 61/2015, de 23 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, en representación del Consejo Insular de la Juventud ..... , presenta la documentación adjunta que se indica

**5.- SOLICITA:**

Participar en el proceso de designación de miembros representantes de la entidad para la constitución del Consejo de la Juventud de Canarias, convocado por la Resolución del Director General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, publicado en el BOC nº..... de fecha .....

**6.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:**

-  
-  
-

**Autorizo**     **No autorizo**

A la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad para recabar los datos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas que sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.  
En caso de que NO se autorice la consulta al Sistema de Verificación de Identidad y Residencia, deberá aportarse junto a la solicitud copia del documento nacional de identidad, o para el caso de los extranjeros, copia compulsada del pasaporte del país de origen en vigor así como copia de la tarjeta de identidad de extranjero en vigor

**COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE**

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 4 de la referida Ley.

**DECLARACIÓN**

La persona abajo firmante declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como los datos que se consignan en toda la documentación que se acompaña.

Fecha:

Firma del Representante Legal:

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.**

**ANEXO II****MODELO DE CERTIFICADO  
(Asociaciones de Jóvenes, letra A)**

D./Dña. ...., con D.N.I. nº..... actuando en calidad de Secretario/a de la entidad....., según consta en el documento..... y con capacidad para obrar,

**CERTIFICA:**

**1º.-** Que la entidad ....., está inscrita en el Registro (denominación) con número ..... y que está compuesta mayoritariamente por jóvenes de una edad comprendida entre los 14 y los 30 años, ambas incluidas.

**2º.-** Que la entidad ..... carece de ánimo de lucro y actúa en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**3º.-** Que el total de socios/afiliados es de ....., y el total de jóvenes con edades comprendidas entre los catorce y los treinta años, ambos incluidos, es de .....

**4º.-** Que la entidad dispone de miembros elegibles para ser titulares y suplentes del Consejo de la Juventud de Canarias y que cada uno de ellos reúne los siguientes requisitos establecidos en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias.

- a) Residir en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- b) No estar inhabilitado o incapacitado legalmente.
- c) Tener una edad comprendida entre los 14 y los 30 años, ambas incluidas.
- d) Ser miembro de la entidad que la designe.



**MODELO DE CERTIFICADO**  
**(Secciones Juveniles, letra B)**

D./Dña. ...., con D.N.I. nº ..... actuando en calidad de Secretario/a de la entidad ....., según consta en el documento..... y con capacidad para obrar,

**CERTIFICA:**

**1º.-** Que la Asociación ..... tiene una Sección Juvenil (o equivalente) compuesta mayoritariamente por jóvenes de una edad comprendida entre los 14 y los 30 años, ambas incluidas.

**2º.-** Que la Asociación ..... y su Sección Juvenil ..... carecen de ánimo de lucro y actúan en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**3º.-** Que la Sección Juvenil ..... cuenta con un órgano de representación y decisión propio y plena independencia para los asuntos juveniles.

**4º.-** Que la Sección Juvenil ..... se creó (cumplimentar lo que proceda):

a) Al amparo del artículo ..... de los estatutos de la Asociación .....de la que forma parte.

b) Mediante Acuerdo del órgano de gobierno de la Asociación .....recogido en el documento .....

**5º.-** Que el órgano de representación de la Sección Juvenil (o equivalente) se constituyó con fecha de .....recogido en el documento .....

**6º.-** Que el órgano de representación de la Sección Juvenil o equivalente está compuesta por los siguientes cargos:

Cargo	Nombre y Apellidos	Nº D.N.I., N.I.E., o Pasaporte	Fecha de nombramiento

**7º.-** Que el total de socios/afiliados de la Sección Juvenil de la Asociación ..... es de ..... de los cuales un total de ..... son jóvenes con edades comprendidas entre los catorce y los treinta años, ambos incluidos.

**8º.-** Que la Sección Juvenil dispone de miembros elegibles para ser titulares y suplentes del Consejo de la Juventud de Canarias y que cada uno de ellos reúne los siguientes requisitos establecidos en el artículo 6 del Reglamento Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias:

- a) Residir en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- b) No estar inhabilitado o incapacitado legalmente.
- c) Tener una edad comprendida entre los 14 y los 30 años, ambas incluidas.
- d) Ser miembro de la entidad que la designe.



**MODELO DE CERTIFICADO**  
**(Federación de asociaciones, letra C)**

D./Dña. ...., con D.N.I. nº..... actuando en calidad de Secretario/a de la Federación....., según consta en el documento..... y con capacidad para obrar,

**CERTIFICA :**

**1º.-** Que la Federación ....., está inscrita en el Registro (denominación) con número..... y que está compuesta mayoritariamente por jóvenes de una edad comprendida entre los 14 y los 30 años, ambas incluidas.

**2º.-** Que la Federación ..... carece de ánimo de lucro y actúa en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**3º.-** Que la Federación..... está integrada por las siguientes Asociaciones: (indicar la denominación completa y exacta de cada una de ellas).

**4º.-** Que la Federación ..... tiene domicilio social en .... (dirección completa) y además tiene sede o delegación permanente en: (RELLENAR POR CADA UNO DE LAS SEDES/DELEGACIONES PERMANENTES):

Isla	Municipio	Calle	Número	Provincia	Teléfono

**5º.-** Que el total actual de socios/afiliados de la Asociación (1) ..... es de ....., y el total de jóvenes con edades comprendidas entre los catorce y los treinta años, ambos incluidos, es de .....

*(Se deben cumplimentar los datos del punto 5º para cada una de las Asociaciones que integren la Federación).*

**6º.-** Que la Federación dispone de miembros elegibles para ser titulares y suplentes del Consejo de la Juventud de Canarias y que cada uno de ellos reúne los siguientes requisitos establecidos en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias.

- a) Residir en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- b) No estar inhabilitado o incapacitado legalmente.
- c) Tener una edad comprendida entre los 14 y los 30 años, ambas incluidas.
- d) Ser miembro de la entidad que la designe.



**MODELO DE CERTIFICADO**  
**(Consejo de la Juventud Insular, letra D)**

D./Dña. ...., con D.N.I. nº ..... actuando en calidad de Secretario/a del Consejo de la Juventud Insular....., según consta en el documento ..... y con capacidad para obrar,

**CERTIFICA:**

**1º.-** Que el Consejo de la Juventud Insular ..... ha sido creado por el Cabildo Insular de ..... en los términos previstos en la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud, modificada por la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias, y de acuerdo con el régimen jurídico establecido para el Consejo de la Juventud de Canarias en el Decreto 61/2015, de 23 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias según consta en el documento.....

**2º.-** Que el Consejo de la Juventud Insular de .....se constituyó con fecha de ..... según consta en el documento .....

**3º.-** Que el Consejo de la Juventud Insular de ..... tiene domicilio social en .....

**4º.-** Que sus órganos de representación están compuestos por los siguientes cargos:

Cargo	Nombre y Apellidos	Nº D.N.I., N.I.E., o Pasaporte	Fecha de nombramiento



**5º.-** Que el Consejo está integrado por representantes de las siguientes entidades juveniles de ámbito insular:

Asociaciones de jóvenes	Secciones Juveniles de asociaciones	Federaciones	Consejos de Juventud Municipales

**6º.-** Que D./Dña. ... con D.N.I. ha sido designado/a Representante legal de la entidad con fecha ..... según figura en siguiente documento acreditativo .....

El abajo firmante, D. ...., Secretario/a DECLARO QUE son ciertos cuantos datos figuran en el presente certificado

En ....., a ..... de ..... de dos mil quince.

Fdo. Secretario/a

Visto bueno (Representante legal)

Fdo.